



EL AMIGO DEL OBRERO

— Organo de los Círculos Católicos de Obreros —

PRECIOS DE SUSCRICION

En la Capital (por mes)	\$ 0.20
En campaña (semestres adelantados)	1.20

Las personas que tomen 10 suscripciones, recibirán 2 números de regalo, y así sucesivamente en la misma proporción.

REDACTORES

TOMAS G. CAMACHO Y LUIS PEDRO LENQUAS

APARECE LOS DOMINGOS

ADMINISTRACION
CALLE URUGUAY NUM. 180

PUNTOS DE SUSCRICION

Círculo Católico de Obreros, calle Minas 240; Despacho Parroquial de la Aguada y Confitería de la Catedral, Ituzalngó 173.

Rogamos a nuestros suscriptores se sirvan dirigir las quejas a dichos puntos.

No se pague ningún recibo que no lleve el sello de la Administración.

ADMINISTRACION
Calle Uruguay 180. Montevideo
HORAS DE OFICINA
9 a 11 a.m. — 3 a 8 p.m.

El Amigo del Obrero

MONTEVIDEO, 24 DE FEBRERO DE 1901

¿Y si yo quiero divertirme?

Pues no faltaba más sino que nos fuéramos a encarar todos en un convento renunciando a las diversiones honestas, que dan tregua y aliento a la labor de cada día. Hoy es el último día de carnaval y quiero divertirme para lo el año, pues este día no se resiste. ¿Y la Santa Cuaresma? ¿Y la voz de la Iglesia y las exhortaciones de los predicadores?

Perón que derecho se me pasea prohibir de traerme en este día, aunque sea Domingo de Cuaresma? Racimemos un poco sin alborotos intempestivos.

¿Con qué derecho ha prohibido el gobierno que te diviertas el martes pasado adelantando precisamente un día la prohibición de la Iglesia, nuestra Madre? Y no obstante todas han acatado la orden y la han cumplido sin tergiversaciones.

Una matrona ilustre, Mina Stael, escribió con mucha razón que la religión era todo en el individuo, ó, en su caso, es decir, que el ambiente religioso y las prácticas de la plena ocupación por completo el entendimiento y echó a las raíces en el corazón y en la marina y medida de nuestros pensamientos, de nuestras palabras y de nuestra vida ó sino no pasan de ser una tintura superficial, que no penetra y que desaparece a capricho, siempre que interviene alguna pasión más viva ó entre en juego algún interés ó se impone el sacrificio de alguna comodidad.

El pensamiento de Mina Stael es muy verdadero y retrata de cerca entre los que en este día, primer domingo de Cuaresma, tienen la audacia de levantar esa "yo quiero" y "quiero" contra el otro "yo no quiero" de la Sra. Iglesia y de las consecuencias religiosas.

Muy poco influencia ha de tener en sus ánimos y en su vida la religión, cuando se atrevan a preguntar en medio de las audiencias por ella presenciar la razón de esas prohibiciones ó inconveniencias.

No recordarán un incidente tan trágico sucedido en esas largas noches de vela junto a un cadáver aun inspesto. En tales circunstancias hay personas de educación bastante deficiente que se entregan á los pies del muerto y en presencia de los demás, á jactazos y expansiones más risueñas y quizá hasta aburridas, se enojan contra una persona, sometida les hace una observación llamándola en directo á la muerte y á la infamia, porque nadie, ni Perez Gañán, ni Galdós ni el resto de los autores de ese libro, conciben á la C. mudiada Jesús, ó a su madre "Ella es la causa de tu desgracia" porque nació en Palestina, aunque fueran de misericordia. Otra vez se permitiría la clase de libertades que se atribuyen en el teatro al P. Salvador Pantoja.

Nos caería sorpresa ver en Panteón de Díez, el que hace un pago, así que todo es punto de vista, es también invención y calumnia el de Pantoja.

Porque cién son (y sobran cinco) los actos que tiene "Efecto".

El argumento, si es verdad que cabe en el mundo de los posibles, porque nadie, ni Perez Gañán, ni Galdós ni el resto de los autores de ese libro, conciben á la C. mudiada Jesús, ó a su madre "Ella es la causa de tu desgracia" porque nació en Palestina, aunque fueran de misericordia. Otra vez se permitiría la clase de libertades que se atribuyen en el teatro al P. Salvador Pantoja.

Si, según las informaciones, ésta es el argumento, felicitemos al señor Galdós por su "ficción", y pidámosle a Dios que le perdona la calumnia, que fué siempre, desde su nacimiento, la vanagloria de la Iglesia, y cuyo principal temor la gloria, es el haber recibido de una manera especial, los dardos de los enemigos de la Religión. Ojalá los combatea mucho, porque mucha vale.

Para divertirte, lo mismo di que manda Roma que el Rey que rabió.

Este visto que teonan el gobierno más plástico y cambiante que el mundo y no nos podemos quitar.

Sí dice que en este año, como en el anterior, y probablemente sin ser prestadas, viene en el que la devoción vuelve a traer el carnaval, una por algunas días.

El gobierno ha de dar a lo que el 23 de las 4 p.m. Minas, reanuda sus fiestas de locura, con iluminación y todo.

Así lo han pedido los comerciantes, que, como en el año pasado, se equivocaron en sus calendarios de ferias y papelerías y no quieren guardarlo para el año, hasta el año que viene.

Hagan bien y el gobierno hace mucho mejor el papel de tenazas salvajes.

Ahora bien, ho oílo decir que, en vista de que el granizo y las lluvias de piedras, y los incendios, que son abundantes y casi de vientos rotos y por ende de escaparates, acompañan lo predominante al gremio de vendedores, a fin de hacer trabajo y ganar algo más en estos calamitosos tiempos, elevan también al Superior Gobierno una solicitud firmada, y en papel sellado, pidiendo que por los males cada vez más, ordenen ascasadas y multas en las calles de la ciudad; a lo que quedará sumamente agrado.

Esa justicia, etc., etc., y firman.

Pues ya lo creí que es justicia, y creo firmemente, que nuestro benéfico gobierno no ha dejado de satisfacer las esperanzas de los del granizo.

Si para dar dinero á los comerciantes, a cambio de un artículo que no sirve más que para embalar por las calles, se prolonga el carnaval; y por qué no se da de comer á los obreros, lo que pierde, para más ayudarlos a ganar el pan de cada día?

ser católicos de verdad conforme al espíritu de la Iglesia, ó católicos de nombre conforme al espíritu del mundo.

La Iglesia quisiera tener derecho para obligarlos en el ayuno corporal y la abstención de carnes, que no son cosa un malo, tiene sin embargo, más derechos a imponerlos el ayuno espiritual y la abstención de vanidades y disipaciones que es el fin.

Por lo tanto como lo dicen inconscientemente en la frase que ha servido de epígrafe a este artículo, la cuestión se resuelve en definitiva en un "quízás" rebelde lanzado al resto de un "no quiero" maternal.

Se dice también que los rezos del grito al Flores se han estremecido de contento, hasta el punto casi, de quebrar la voz del sepulcro; pero nadie se lo habrá notificado á él, que viviera más allá que la religión y el buen sentido. Pero ahora está convencido de ello, al visto de que, él fué capaz después de muerto, de pegarle un puntapié al carnaval y rabiarlo un día, y en cambio Monseñor, se divirtió a pesar de la religión y el buen sentido, en los siguientes días de Cuaresma.

Y no se salta razón.

Pero como no hay mal que por bien no venga, hemos descubierto que, en nuestros trabajos y necesidades, pelemos recurrir con toda confianza á un gobierno, que tanto mira por las necesidades de los gobernados.

El Mundo.

**

Cáscara!

Y cuantos aplausos, qué de ovaciones y cuantiosa felicitación y alabanza han tributado los diarios liberalistas y librepensadores de Madrid, á la tristeza suena "Electra" y á su autor don Basilio Pérez Galdós.

A oír á las informaciones aludidas, la representación del tremendo drama, debió ser algo así como un coro de toros, en la que a falta de otros observadores, el frenético delirio de los aficionados los asiste á morir al diablo venido, con toda clase de barbaridades, hasta con los tablones de la plaza.

Yo no sé, pues no lo dicen los diarios madrileños, si á Galdós le tiraron con las lunetas y batacas del teatro; pero si no lo hicieron, dieron herido hecho porque el público, por lo visto era muy a propósito para andar á sí mismos, y don B. nito, por su parte, muy digno de presumirlo obsequio, por haber tomado su actuación en el teatro, con la representación de una obra universal, plagada de culumos, y auténtico religioso portento sus cuatro costados y cinco actos.

**

Porque cién son (y sobran cinco) los actos que tiene "Electra".

El argumento, si es verdad que cabe en el mundo de los posibles, porque nadie, ni Perez Gañán, ni Galdós ni el resto de los autores de ese libro, conciben á la C. mudiada Jesús, ó a su madre "Ella es la causa de tu desgracia" porque nació en Palestina, aunque fueran de misericordia. Otra vez se permitiría la clase de libertades que se atribuyen en el teatro al P. Salvador Pantoja.

Yo no sé, pues no lo dicen los diarios madrileños, si á Galdós le tiraron con las lunetas y batacas del teatro; pero si no lo hicieron, dieron herido hecho porque el público, por lo visto era muy a propósito para andar á sí mismos, y don B. nito, por su parte, muy digno de presumirlo obsequio, por haber tomado su actuación en el teatro, con la representación de una obra universal, plagada de culumos, y auténtico religioso portento sus cuatro costados y cinco actos.

**

Porque cién son (y sobran cinco) los actos que tiene "Electra".

El argumento, si es verdad que cabe en el mundo de los posibles, porque nadie, ni Perez Gañán, ni Galdós ni el resto de los autores de ese libro, conciben á la C. mudiada Jesús, ó a su madre "Ella es la causa de tu desgracia" porque nació en Palestina, aunque fueran de misericordia. Otra vez se permitiría la clase de libertades que se atribuyen en el teatro al P. Salvador Pantoja.

Si, según las informaciones, ésta es el argumento, felicitemos al señor Galdós por su "ficción", y pidámosle a Dios que le perdona la calumnia, que fué siempre, desde su nacimiento, la vanagloria de la Iglesia, y cuyo principal temor la gloria, es el haber recibido de una manera especial, los dardos de los enemigos de la Religión. Ojalá los combatea mucho, porque mucha vale.

Para divertirte, lo mismo di que manda Roma que el Rey que rabió.

Este visto que teonan el gobierno más plástico y cambiante que el mundo y no nos podemos quitar.

Sí dice que en este año, como en el anterior, y probablemente sin ser prestadas, viene en el que la devoción vuelve a traer el carnaval, una por algunas días.

El gobierno ha de dar a lo que el 23 de las 4 p.m. Minas, reanuda sus fiestas de locura, con iluminación y todo.

Así lo han pedido los comerciantes, que, como en el año pasado, se equivocaron en sus calendarios de ferias y papelerías y no quieren guardarlo para el año, hasta el año que viene.

Hagan bien y el gobierno hace mucho mejor el papel de tenazas salvajes.

Ahora bien, ho oílo decir que, en vista de que el granizo y las lluvias de piedras, y los incendios, que son abundantes y casi de vientos rotos y por ende de escaparates, acompañan lo predominante al gremio de vendedores, a fin de hacer trabajo y ganar algo más en estos calamitosos tiempos, elevan también al Superior Gobierno una solicitud firmada, y en papel sellado, pidiendo que por los males cada vez más, ordenen ascasadas y multas en las calles de la ciudad; a lo que quedará sumamente agrado.

Esa justicia, etc., etc., y firman.

Pues ya lo creí que es justicia, y creo firmemente, que nuestro benéfico gobierno no ha dejado de satisfacer las esperanzas de los del granizo.

Si para dar dinero á los comerciantes, a cambio de un artículo que no sirve más que para embalar por las calles, se prolonga el carnaval; y por qué no se da de comer á los obreros, lo que pierde, para más ayudarlos a ganar el pan de cada día?

**

Para divertirte, lo mismo di que manda Roma que el Rey que rabió.

Este visto que teonan el gobierno más plástico y cambiante que el mundo y no nos podemos quitar.

Sí dice que en este año, como en el anterior, y probablemente sin ser prestadas, viene en el que la devoción vuelve a traer el carnaval, una por algunas días.

El gobierno ha de dar a lo que el 23 de las 4 p.m. Minas, reanuda sus fiestas de locura, con iluminación y todo.

Así lo han pedido los comerciantes, que, como en el año pasado, se equivocaron en sus calendarios de ferias y papelerías y no quieren guardarlo para el año, hasta el año que viene.

Hagan bien y el gobierno hace mucho mejor el papel de tenazas salvajes.

Ahora bien, ho oílo decir que, en vista de que el granizo y las lluvias de piedras, y los incendios, que son abundantes y casi de vientos rotos y por ende de escaparates, acompañan lo predominante al gremio de vendedores, a fin de hacer trabajo y ganar algo más en estos calamitosos tiempos, elevan también al Superior Gobierno una solicitud firmada, y en papel sellado, pidiendo que por los males cada vez más, ordenen ascasadas y multas en las calles de la ciudad; a lo que quedará sumamente agrado.

Esa justicia, etc., etc., y firman.

Pues ya lo creí que es justicia, y creo firmemente, que nuestro benéfico gobierno no ha dejado de satisfacer las esperanzas de los del granizo.

Si para dar dinero á los comerciantes, a cambio de un artículo que no sirve más que para embalar por las calles, se prolonga el carnaval; y por qué no se da de comer á los obreros, lo que pierde, para más ayudarlos a ganar el pan de cada día?

**

Para divertirte, lo mismo di que manda Roma que el Rey que rabió.

Este visto que teonan el gobierno más plástico y cambiante que el mundo y no nos podemos quitar.

Sí dice que en este año, como en el anterior, y probablemente sin ser prestadas, viene en el que la devoción vuelve a traer el carnaval, una por algunas días.

El gobierno ha de dar a lo que el 23 de las 4 p.m. Minas, reanuda sus fiestas de locura, con iluminación y todo.

Así lo han pedido los comerciantes, que, como en el año pasado, se equivocaron en sus calendarios de ferias y papelerías y no quieren guardarlo para el año, hasta el año que viene.

Hagan bien y el gobierno hace mucho mejor el papel de tenazas salvajes.

Ahora bien, ho oílo decir que, en vista de que el granizo y las lluvias de piedras, y los incendios, que son abundantes y casi de vientos rotos y por ende de escaparates, acompañan lo predominante al gremio de vendedores, a fin de hacer trabajo y ganar algo más en estos calamitosos tiempos, elevan también al Superior Gobierno una solicitud firmada, y en papel sellado, pidiendo que por los males cada vez más, ordenen ascasadas y multas en las calles de la ciudad; a lo que quedará sumamente agrado.

Esa justicia, etc., etc., y firman.

Pues ya lo creí que es justicia, y creo firmemente, que nuestro benéfico gobierno no ha dejado de satisfacer las esperanzas de los del granizo.

Si para dar dinero á los comerciantes, a cambio de un artículo que no sirve más que para embalar por las calles, se prolonga el carnaval; y por qué no se da de comer á los obreros, lo que pierde, para más ayudarlos a ganar el pan de cada día?

**

Para divertirte, lo mismo di que manda Roma que el Rey que rabió.

Este visto que teonan el gobierno más plástico y cambiante que el mundo y no nos podemos quitar.

Sí dice que en este año, como en el anterior, y probablemente sin ser prestadas, viene en el que la devoción vuelve a traer el carnaval, una por algunas días.

CAMPANAS

Georges & Francisque Paccard
Annecy-le-Vieux (Haute-Savoie) France

La más alta recompensa. Medalla de oro en la Exposición de París de 1900, donde han expuesto un carillón de 82 campanas á la entrada del Palacio de las Minas y Metalurgia.

Este carillón ha sido visitado por más de cien mil personas y oido por los 48 millones de visitantes. Entre otros lo han visitado: Monseñor Santiago Haroche, Vicario General, Pbro. Juan I. Jiménez, Curia Parroco de la Metropolitana, Pbro. José M. Sotero, Monseñor Gregorio Romero, Obispo de Jauja, Cardenal Raúl, Oficina, Curia Parroca de la Aguada, R. P. Vicente Koff P. S. M., Monseñor Gregorio Romero, Obispo de Jauja, Cardenal Raúl, Oficina, Curia Parroca de la Merced (Buenos Aires), etc.

GEORGES & FRANCISQUE PACCARD

Fundidores del Bourdon du Sacré Coeur de Montmartre (París) conocido por La Savoyarde, peso 18.035 kilos y de las hermosas campanas de la Aguada.

Casa de confianza-Solidez-Precisión-Metales de primera calidad-Tonalidad garantizada.

Por informes dirigirse al representante en el Uruguay y la Argentina: E. DUMOULIN VARONNE, calle 20 de Mayo 298.—MONTEVIDEO

ESTABLECIMIENTOS CATÓLICOS DE ENSEÑANZA PARA VARONES

Colegio Seminario—Enseñanza elemental y superior.—Admite externos, pupilos y medio pensionistas.

Colegio de la Sagrada Familia—Agraciada 217. (Véase el aviso).

Liceo Católico—Establecimiento fundado en 1870 por Mons. Soler. Cerito 168.

Colegio Pio (en Villa Colón)—Enseñanza elemental y superior.—Admite externos, pupilos y medio-pupilos.

Iglesia del Reducto—Colegio Parroquial

Colegio de la Inmaculada Concepción, dirigido por los Padres del Sagrado Corazón de Jesús (Bayenes). Mercedes 137.

Colegio de San Antonio—Bajo la dirección de los P. P. Capuchinos. Se enseña, además de la instrucción elemental y la comercial, el latín, francés e italiano. Calle Minas entre Canelones y Maldonado.

Colegio Parroquial de San Francisco de Asís—Calle Sclis 63.

Escuela de San Vicente de Paul—(Gratis) Calle Treinta y Tres.

Colegio Católico de San Vicente—Plaza San Agustín (Único).

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús—Dirigido por los RR. PP. Salesianos, calle Maroces 480, recibe medio-pupilos y externos.

Talleres de Don Bosco—Estanzuela.

PARA SEÑORITAS

Colegio de Nuestra Señora del Huerto—Calle de San José. Admite externas, pupillas y medio-pensionistas.

Colegio de las Religiosas Salesas—Convento de la Visitación, calle Canelones. Admite externas, pupillas y medio-pensionistas.

Colegio del Inmaculado Corazón de María—Dirigido por las R. M. Adoratrices—Mercedes entre Olivar y Egido.

Colegio de las Hermanas Teresianas—(Comunidad de Santa Teresa de Jesús).—Calle Sclis 51. Admite externas, pupillas y medio-pensionistas.

Escuela Taller de Mujeres Auxiliadoras—Se admiten externas, medio-pupillas e infantiles. Calle Cañete esquina Magallanes.

Colegio de las Religiosas Dominicas—Calle de Buenos Aires. Admite externas, pupillas y medio-pensionistas.

Colegio de San José, dirigido por las Hermanas de la Misericordia—Calle Iglesia núm. 39 a 41 (Paso del Molino). Admite externas, pupillas y medio-pensionistas.

Colegio de Nuestra Señora de Lourdes—Dirigido por las Hermanas de la Inmaculada Concepción de la Caridad Cristiana. Se admiten externas, medio-pupillas e internas. Calle Martín García.

ESTERIAS DE LA ASOCIACIÓN DE ENSEÑANZA CATÓLICA PARA NIÑAS

En Montevideo—Para externas: Colegio del Purísimo Corazón de María y San Luis Gonzaga, calle Washington núm. 61.—Colegio de Santa Elena, Camino 8 de Octubre núm. 116. Colegio de Nuestra Señora de Lourdes (pueblo Ituzaingó). Colegio de Nuestra Señora de Dolores, Mavelino Sosa 9.

BAZAR DRUILLET

de Carlos E. Druillet

CALLE 25 DE MAYO Número 279

Cascuñas datadas con todos sus accesorios completos, desde \$ 7.00, 8.50 y 10.00 en adelante; Candelabros bronce dorado, con flores de bronce y azulejos blancos para 8 luces de \$ 2.50 c/u en adelante; Candelabros id forma media luna, para 7 luces, \$ 4.00 id; Candelabros dorados y plateados para altar, altura 0.30, desde \$ 2.00 el par; Campanillas de bronce dorado para la mitad a 0.60 c/u; Campanillas id id con 8 ó 4 campanillas, desde \$ 2.00 el juego; Sacras con vidrio y marco dorado, el juego de 8 piezas, ps 2.50; Sacras id id bronce dorado, id ps 6, 7 y 10 en adelante; Incensarios con naveta, bronce plateado, ps 5.50 las dos piezas; Copones plateados, con el interior de la copa dorado fino, desde ps 6 en adelante; Calderillos con hi-topedo todo bronce plateado, 4.50 las dos piezas; Vajillas con asas, platillos y tajones cristal, ps 1 c/u; Atriles finos labrados, madera nogal, ps 2.50; Palmas de hojas doradas y flores de color, alto 0.80 a 1.30 c/u; Veladoras con pie todo cristal punzón, para altura 0.60 c/u; Veladoras mentura y pie de bronce dorado, desde 1.50 c/u; Bonetes merino, clase superior, para sacerdote, de tres puntas, ps 0.90, de 4 puntas ps 2; Pantillas doradas, plateadas ó con flores de color, medida varia do ancho, desde 1.50 el metro, en adelante; Cálices plateados formato grande, copa y patena de plata garantida, ps 16 a 18 c/u; Cálices id para misión id id 16 id; Rosarios de madera para señoras, cadena de acero trenzado, 1.00 la grava; Escapularios dobles, de varias advocaciones, ps 1.50 id id; Medallas de metal dorado y plateado de varias advocaciones, el ciento, ps 0.20; Catecismos Astete, tapas cromo de colores y con 8 grabados interiores, 0.02 c/u. Pidase los catálogos ilustrados de la casa, los que se envían gratis a quien los solicite; Candelabros dorados con el nombre de Jesús a 8 luces c/u, altura 0.39, ps 2.00 c/u; Velas de estearina extranjera, siempre teniendo un gran surtido de velas de clase extra superior extranjera a todos pesos y medidas a 1.00 pesos los 10 kilos; Velas de cera refinada clase extra superior de todos pesos y medidas a 1.00 peso el kilo; Embalajes especiales para campanas. Vino para misa en barrillos ó en botellas, clara garantía y de toda confianza, pura uva, 4.00 pesos la docena de botellas.

MONTEVIDEO

(Paris) conocido por La Savoyarde,

y de las hermosas campanas de la Aguada.

AU CONFORMATEUR UNIVERSEL

SOMBRENERIA

— DE —

* Luis Caviglia *

Fabricación especial ensombreros para el clero

ROPA BLANCA

y OTROS ARTICULOS PARA HOMBRE

88 - RINCON - 8

MONTEVIDEO

Jardin del Siglo
DE MIGUEL DESALVO y CIA.

CALLE AGRACIADA NÚMERO 184

Quinta de multiplicación en Marías.

Se venden plantas de todas clases y se hace todo trabajo en flores.

TELÉFONO LA COOPERATIVA 1107

MONTEVIDEO

Confitería de la Catedral
— DE —

IM. PIÑON

Salón para señoras

ITUZAINGO 173. AL LADO DE LA MATRIZ

La Uruguaya
LIBRERIA CATÓLICA

— DE —

LUIS GUTIERREZ

CALLE URUGUAY 147

En esta casa hallará el público un surtido permanente de libros de misa, rosarios, crucifijos, etc., etc.

Almacen de comestibles

Y BEBIDAS

— DE —

CLEMENTE GUTIERREZ

CALLE MADRID 45 Y 47

ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE ARTICULOS PERSONALES AL RAMO. Surtido especial en vinos y licores finos, loza, cristalería, té, café, etc. Precios más bajos.

Librería y papelería popular de Juan Frerotti

Surtido completo en artículos de librería y papelería y especial en artículos religiosos. Sobres de carta y oficio, cajas de papel de color y tarjetas de felicitación. Davocionarios finos y ordinarios, cuadros miniaturas, medallas, estampas, rosarios, escapularios y velas de cera y estearinas para iglesias y uso de familia.

610—CALLE 18 DE JULIO 10—610*

MONTEVIDEO

Al Jockey Club
PELUQUERIA DE F. BENINCASA

Especialidad en artículos

DE TOILET PARA SEÑORAS

Y TRABAJOS EN CABELLOS

Se peina á domicilio

319 CALLE 25 DE MAYO NÚM. 319

ANTIGUA FERRETERIA Y PINTURERIA

— DE —

Anibal Belleni

261 — CALLE AGRACIADA — 261

Il il de la plaza de la Plaza

Se colocan vidrios a domicilio. Se hacen marcos para cuadros, alambre para cerco, tierra romana, portales y baldosas. Precios modicos.

MONTEVIDEO

PANADERIA DEL PUERTO
á vapor

DE RAMON IGLESIAS

CALLE PIEDRAS 35 AL 45

FRONTE AL MERCADO DEL PUERTO

Especialidad en pan de todas clases, de maní y de tarde; Depósito de harinas de las mejores marcas de Buenos Aires y del país, así como fideos por mayor y menor, depósito de galleta de campaña y marina. Se recomienda por su especialidad la galleta marina para las familias, recomendada por los doctores para los enfermos por ser sin competencia en su clase.

Se atiende cualquier pedido del ramo con prontitud y economía.

Nota—No se admite pan devuelto ni á casas de comercio ni á particulares para evitar á mi clientela enfermedades contagiosas, que de ese modo algunas panaderías llevan á domicilio

ESTA CASA HACE EL SERVICIO DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

Fábrica á vapor de velas de cera y estearinas extranjeras

Viuda de Cacciatori

Calle Rio Negro núm. 52—Montevideo

Casa fundada en el año 1873 La más antigua y acreditada

Ofrece á su numerosa clientela, velas estearinas extranjeras de 0.50 gramos, 700,

600, 500, 450, 400, 240, 180 y 100 gramos c/u.

Hachones de estearina de 6, 8 1/2 y 1 1/2 kilogramo c/u.

Velas estearinas para farnillas y carrozetas

Velas de cera refinadas pures garantizadas

Idem idem idem Extra.

Idem idem idem Comunes.

Idem idem idem Bordadas.

Garantizando la combustión y que dura más prendida, siendo la vela más elegante y más barata pues la casa se dedica exclusivamente á la fabricación de velas,

siendo la mejor en su género. Envase especial gratis.

Granja San José

Estación Progreso

(DEPARTAMENTO DE CANELONES)

Vinos blancos y tintos

Garantidos puros

Teléfono La Cooperativa.—En Montevideo núm. 703 y en Progreso 4502.

Para precios, muestras y pedidos, dirigirse á la

Calle 25 de Mayo 296

MONTEVIDEO

Fábrica á vapor de velas de cera

Y DE ESTEARINA EXTRANJERA

de F. Welker y A. Aguirre

Calle CUNAPIRU 181

Participamos el clero, comunidades religiosas, empresas de pompas y cajonerías fúnebres y al público en general que habiendo comprado al señor Druillet la fábrica de velas, hemos agregado nuevas y perfeccionadas máquinas para hacer velas, que el mismo señor Druillet había comprado en su reciente viaje á Europa. Además prevenimos á nuestros clientes que en nuestra fábrica solo se elaboran velas con pureza estearina extranjera y de las mejores y más famosas fábricas europeas. Ofrece una variedad tanto de estearina como de cera para iglesias y capillas del peso cada una de 4 kilos, 2 id, 1 id; de 950 gramos, 700, 600, 450, 400, 210, 180 y 120. Hachones de todas medidas. Velas estearina para familia y carrozetas, id de cera pura refinada, id de cera extra, id de cera bordadas.

Esta fábrica se dedica exclusivamente á la fabricación de velas, siendo la que posee las máquinas más perfeccionadas y más modernas. Teléfono: La Uruguaya 2506.

PRECIOS SIN COMPETENCIA